

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/000749

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

OBJETO

ACTA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL servicio de consultoría y soporte al cumplimiento normativo en materia de protección de datos, así como el suministro, implantación y puesta en marcha de la herramienta informática para el soporte a la gestión normativa en protección de datos (Ref.-15/21)

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- D. Fernando Gómez Rincón (PD del Secretario General)

----- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio de Parques y Jardines

----- D^a. María Ugart Portero. Jefa del Servicio Gobierno Interior

Secretaria:

----- D^a.Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D^a. Raquel Barea Vázquez. Jefa del Servicio de Coordinación Ejecutiva de Modernización y Transparencia.

El Anuncio de licitación se publicó en la Plataforma de contratación del Estado el día 9/11/2021. El plazo estuvo abierto hasta el 24 de noviembre incluido. Por lo que finalizado el plazo de presentación de ofertas, se convoca la Mesa de contratación para el día 30/11/2021.

Código Seguro De Verificación	xZb8/bRGoD08V+VRbsq7IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	01/12/2021 08:08:30 30/11/2021 14:43:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xZb8/bRGoD08V+VRbsq7IQ==		



Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación constata que, según los datos obrantes en la PLACSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia), S.A
- Montero Aramburu, S.L.P.
- Lefebvre el derecho, S.A

A continuación se procede a la apertura del archivo electrónico número uno presentado por las diferentes empresas remitiéndose la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos al Servicio, para que compruebe que la misma está completa.

Una vez revisados los requisitos previos, se constata que han presentados las 3 empresas que han participado en la licitación los Anexos II y IV del PCAP, debidamente completados y firmados, por lo que se acuerda su admisión a licitación.

A continuación se comprueba que las empresas han presentado la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza mediante juicio de valor.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Admitir a licitación las empresas:

- * INGENIERIA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A;
- * LEFEBVRE EL DERECHO, S.A.
- * MONTERO ARAMBURU, S.L.P

2. Remitir al Servicio de Coordinación Ejecutiva de modernización y Transparencia la documentación de las 3 empresas , relativa a los criterios sujetos a juicio de valor, a fin de que emita informe sobre la misma.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	xZb8/bRGoD08V+VRbsq7IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	01/12/2021 08:08:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xZb8/bRGoD08V+VRbsq7IQ==		

